Extracto: Solicitud de Cambio de Punto de Captación de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas, en la Comuna de Los Vilos, Provincia de Choapa

Al Director General de Aguas, Rafael Jesús Romeo Wyss, Rut 13.292.692-1, domiciliado en sector de Tilama, Comuna de Los Vilos, declaro:

Soy titular de dos derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, constituidos en dos captaciones ubicadas en las coordenadas UTM basadas, en el Datum PSAD 1956, Acuífero Aguas arriba Embalse Culimo, rio Quilimari.

Pozo Nº1: 1,5 lts/seg y 9.461 metros cúbicos anuales, Norte 6.448.307 mts, y Este 295.739 mts, derecho inscrito a fs 215 vta, Nº226, del CBR de Los Vilos, año 2014.

Pozo Nº 2: 1,0 lts/seg y 31.536 metros cúbicos anuales, Norte 6.444.710 mts, y Este 295.952 mts, derecho inscrito en documento Nº73, del Registro de Propiedad del Aguas, CBR Los Vilos, año 2014.

Por la presente, solicito el cambio de puntos de captación, con las mismas características de los derechos de aprovechamiento de origen, para extraerlas mecánicamente desde las siguientes captaciones, ubicadas en las coordenadas UTM, basadas en el Datum WGS 84, Acuífero Aguas arriba Embalse Culimo, rio Quilimari.

Pozo A: 1,5 lts/seg, y 9.461 metros cúbicos anuales, Norte 6.446.556 mts, y Este 295.858 mts.

Pozo B: 1,0 lts/seg, y 31.536 metros cúbicos anuales, Norte 6.446.068 mts, y Este 296.379 mts.

Los derechos de aprovechamiento constituidos en el Pozo Nº1 y Pozo Nº2, se trasladan hacia los pozos consignados con las letras A y B, respectivamente.
Se solicita un área de protección de 200 mts, en torno a cada pozo de destino.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: http://legales.cooperativa.cl/?p=95564
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.